



BASES DE CONCURSO DE DIBUJO "TODOS HACEMOS CIUDAD"

Dentro del Proyecto "Ampliación Sistema de Control UOCT Región de Antofagasta e Instalación de Semáforos", BIP 40035729-0, y con el objeto de fomentar la creatividad, el arte y el talento artístico de la región de Antofagasta.

Se invita a los estudiantes pertenecientes a los establecimientos educacionales de la comuna de Antofagasta, desde tercero básico hasta cuarto medio, a participar de la primera versión del concurso de dibujos titulado: "**TODOS HACEMOS CIUDAD**", que tiene por objeto mejorar la convivencia vial y el respeto por el medio ambiente en relación al transporte"

Objetivos del concurso:

1. Invitar a participar a todos las niñas, niños y adolescentes, residentes de la Comuna de Antofagasta, para que puedan expresar de manera creativa, a través del dibujo y/o pintura, la importancia de promover la Convivencia Vial.
2. Incentivar a las niñas, niños y adolescentes, de la comuna de Antofagasta, a realizar manifestaciones artísticas creativas que fomenten la importancia de vivir en un entorno que se respeta la Seguridad Vial, el cuidado del medio ambiente con la finalidad de concientizar y prevenir siniestros viales.

Tema del concurso ¿Qué dibujar?:

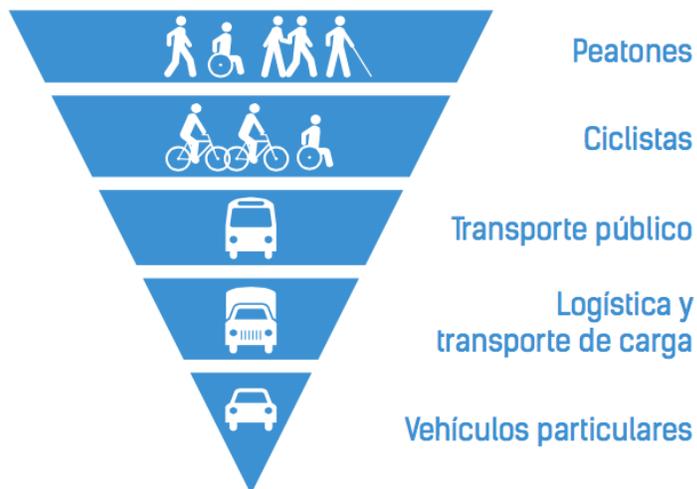
La temática del concurso es mejorar la convivencia vial y el respeto por el medio ambiente, se busca crear un impacto en la comunidad a través de dibujos creados por niños y jóvenes de Antofagasta, las obras artísticas deberán lograr educar con sólo una imagen y un mensaje corto que puede ser escrito, se busca hacer de Antofagasta una comuna en la que se reconozca al peatón como el eslabón más importante de la pirámide invertida de la movilidad, debido a que es el medio universal más eficiente y el que menor impacto ambiental causa, conlleva actividad física y promueve hábitos de vida saludables. Todos somos peatones, incluyendo niños, adultos, adultos mayores, personas con movilidad reducida.

En este contexto, se valorarán dibujos cuyos mensajes sean relativos a:

- Auto cuidado.
- Ayudar a quien lo necesita (tercera edad, personas con movilidad reducida, embarazadas y niños)
- Ceder el paso a peatones o ciclistas.
- Promover el cuidado del medio ambiente.
- Respetar las normas de tránsito.

Se busca promover además la importancia de residir en una Comuna en que se cumplan las normas viales; se enfatice en la seguridad de peatones y ciclistas, se respete y promueva el uso de transporte público, con un enfoque menor en aquellos vehículos de logística y transporte de carga, y vehículos particulares.

JERARQUIA DE LA MOVILIDAD URBANA y CONVIVENCIA VIAL



Los 50 mejores diseños artísticos seleccionados serán plasmados en los gabinetes instalados en las calles más visibles de Antofagasta. A continuación, se muestran imágenes como ejemplo de lo que se busca lograr.



Imagen objetivo



Imagen referencial



Imagen referencial

Participantes:

Las obras deben ser elaboradas por niñas, niños y adolescentes, residentes de la Comuna de Antofagasta, de Quinto Básico a Cuarto Medio, de establecimientos educacionales de la Comuna de Antofagasta.

Los trabajos deberán ser realizados sin la intervención o ayuda de sus padres o terceros.

Categorías:

Los participantes se distribuirán de la siguiente manera:

- Categoría A: Tercero y Cuarto Básico (Se seleccionarán 10 obras de esta categoría),
- Categoría B: Quinto y Sexto Básico (Se seleccionarán 10 obras de esta categoría),
- Categoría C: Séptimo Básico y Octavo Básico (Se seleccionarán 10 obras de esta categoría),
- Categoría D: Primero y Segundo Medio (Se seleccionarán 10 obras de esta categoría),
- Categoría E: Tercero y Cuarto Medio (Se seleccionarán 10 obras de esta categoría).

Si por algún motivo, en alguna categoría no se alcanza a llenar el tope de 10 obras, entonces se seleccionará de otra categoría.

Técnica:

Se puede emplear técnicas, tales como: lápiz de color, óleo, acrílico, látex, témpera, acuarelas, etc..

Formato:

- Las obras podrán ser presentadas en formato de hoja tamaño Block mediano, de Dibujo N°99 1/8, 27x37 cm, sin margen.
- Las obras deberán plasmarse en una sola hoja de block.
- Cada participante podrá presentar una o más obras, la que debe ser inédita.
- Los tutores legales deberán firmar una autorización para que la obra pueda ser publicada.

Cada obra deberá presentar una ficha y en su reverso, con letra imprenta y legible:

- Nombre y Apellidos del autor
- Edad del participante
- Nombre del Establecimiento Educacional
- Año escolar que cursa
- Contacto de su Tutor Legal (correo y teléfono)
- Autorización firmada del tutor legal para publicar obra, nombre del tutor y colegio del autor en caso de ser seleccionada
- Un mensaje escrito de lo que se busca transmitir con el dibujo
- Se debe entregar el anexo adjunto a las bases

Entrega:

Las obras y el archivo adjunto podrán ser enviadas al correo concursodibujoantofagasta@gmail.com, o bien pueden ser entregadas en las Oficinas de la Unidad Operativa de Control de Tránsito Antofagasta, ubicada en calle Matta 1999, 2º piso, siendo el horario de atención de lunes a viernes, desde las 9:00 a 17:00.

El plazo de entrega será el día 30 de agosto de 2024. No se aceptarán entregas más allá del plazo estipulado.

Jurado:

El jurado estará compuesto por:

- 1 integrante perteneciente a la Unidad Operativa de Control de Tránsito.
- 1 integrante designado por la I. Municipalidad de Antofagasta.
- 1 integrante designado por la Minera Sierra Gorda.
- 1 Integrante designado por el Gobierno Regional.
- 1 Integrante designado por Seremi de Cultura.

La decisión del jurado será publicada el día 16 de septiembre de 2024, a través de las redes sociales de Transporte Informa Región de Antofagasta.

Evaluación de las Obras:

Las obras realizadas serán evaluadas por el Jurado en consideración a lo siguiente:

1. Relación de la obra y tema del Concurso; El dibujo tiene un propósito y transmite un mensaje importante e interesante sobre el tema asignado.
2. Creatividad y Originalidad. El dibujo muestra originalidad y creatividad en cuanto al concepto que quiere mostrar.
3. Terminación del dibujo. El dibujo se encuentra bien terminado, en cuanto a la hoja entera pintada, tanto el fondo como el objeto a mostrar.

Premios:

Se otorgarán premios a los tres primeros lugares de cada categoría, de la siguiente manera:

- Primer Lugar: Una bicicleta
- Segundo Lugar: Un skate
- Tercer Lugar: Set de arte para pintar.

Disposiciones Generales:

La organización del concurso, se reserva el derecho de reproducir, imprimir o publicar una o todas las obras seleccionadas, para fines de difusión del mencionado evento, sin que ello implique, en caso alguno, el pago de derechos a sus autores.

Aceptación de las Bases:

La sola participación en el concurso implica, por parte de los concursantes, la total aceptación de estas bases, no dando lugar a posibles reclamos posteriores.

Autorización de difusión de imagen y/o dibujo

Por medio del presente documento, yo, _____, RUT _____, tutor legal, autorizo el uso y difusión de la imagen, dibujo, nombre, y/o testimonio de mi pupila o hijo(a) _____, ya sea en fotografías, videos o escritos para los fines que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, representado por **Enrique Viveros Jara, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones**, estime conveniente, en el marco de difusión de políticas públicas, beneficios y programas.

Fecha:

Comuna y región:

Teléfono:

Correo electrónico:

Campaña: **Concurso de dibujo "Todos hacemos ciudad"**

Firma participante

Firma representante MTT